

*México, D. F. a 25 de marzo de 2007*

*Doctor Héctor Fix-Zamudio, investigador emérito  
del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM  
Presente*

*Mi muy estimado y respetado doctor Fix-Zamudio*

**H**ablar de usted es un reto, pues la sola mención de su nombre levanta, hasta en los más expertos, sentimientos de respeto; pero escribirle unas líneas es doble reto, toda vez que expresar lo que usted ha dibujado en el alma de una entre miles, implica descifrar los jeroglíficos que entrelazan las líneas de agradecimiento, emoción, admiración y cariño que le profeso. Esto último me atrevo a decirlo tanto a título individual como familiar.

Por mi interés en los derechos fundamentales, sus obras empezaron a ser lectura obligada y marco de referencia, cuyo contenido poco a poco se convirtió en punto de partida de múltiples reflexiones, pero sobre todo, en indelebles vocablos que rondaron mi mente, sensibilizaron mi vista; silenciosa pero perennemente, rozaron la membrana de mis oídos y, más de una vez, hicieron vibrar mi espíritu.

Así fue como lo conocí por primera vez, siendo sujeto pasivo en sus conferencias, leyendo sus libros, artículos y separatas y confieso, desde el primer momento, lo admiré y quedé atrapada con el contenido de sus obras llenas de enseñanzas. Cada vez que recogía y recojo en algún estante una obra suya, mis sentidos automáticamente se alertan porque saben que tienen que estar prestos para encontrar alguna novedad o reflexión inédita y extraordinaria.

Poco a poco entendí de sus escritos, más que la fuerza de la palabra, que ya de por sí es alta, la importancia del ejercicio de la libertad de expresión y sus subespecies: la libertad de conciencia y de cátedra que usted nunca ha abandonado.

Con un manejo perfecto del léxico jurídico siempre lleva de la mano al lector; con gracia, prudencia, sensibilidad y cómo dice mi madre, con tono, tino y tacto, desata interesantes discusiones que llegan a demoler, en algunas ocasiones, hasta los pilares que se estimaron por décadas lo suficientemente sólidos para no ser cuestionados y claro, en medio de los diálogos, allí está don Héctor Fix-Zamudio, revolucionando lo establecido; adelantándose a su época; pionero como siempre en sus ideas y, sobre todo, ejerciendo su derecho al libre pensamiento. Sus conocimientos en concreto en materia de derechos humanos y, punta de lanza en México no solo de derecho procesal constitucional, sino de su igual, pero en el derecho comparado, es un legado que ha dejado huella dentro de la historia jurídica mexicana.

Por eso, si hay algo que lo ha caracterizado es la forma cómo ha abierto, con la maquinaria más fuerte, brechas para las nuevas generaciones; en esos surcos desdoblados, ha sembrado muchas causas, cuyos frutos, algunos usted mismo ha recogido, pues ha vivido en carne propia, cómo las leyes han ido evolucionando y hasta instituciones que ha impulsado se han creado. Hartos frutos más, sin embargo, por ser demasiado adelantados a su época, los recogerán, con toda certeza, las nuevas generaciones.

No tengo duda en señalar que quien más se ha beneficiado de su pensamiento ha sido la sociedad mexicana en general y el mundo jurídico en particular. La precisión y genialidad en sus ideas lo han convertido, sin que usted lo haya buscado, en un hombre de prestigio que ha tocado latitudes alcanzadas por muy pocos. Los mexicanos nos sentimos orgullosos de investigadores de su talla, sobre todo, al saber que son contadas, si es que las hay además de usted, las personas que han sacrificado el altísimo cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por dedicarse a la investigación y al libre pensamiento, eso lo hace ser todavía más admirado por propios y extraños.

Un ave vuela y lo hace alto; su constante aleteo y roce con los aires le produce un sentimiento de libertad que una vez probada no le permite nunca ser enjaulada, ni siquiera ofreciéndosele una jaula de oro, así, usted sacrificó un dignísimo cargo, pero no la libre manifestación de las ideas, cuyo ejercicio una vez probado, nunca ha querido abandonar. Expresar en forma totalmente libre las ideas, es sentirse como una ave que vuela casi sin que la vista lo vea, porque sus límites son su propio aleteo y la conciencia de las consecuencias de sus palabras.

Solo me resta decir, que agradecida estoy y estaré siempre, porque a pesar de sus múltiples ocupaciones, tuvo la paciencia, gentileza y comprensión para fungir como tutor en mi tesis doctoral. Traigo esto a colación porque haré aquí mi segunda revelación, en la que profeso nuevamente mi admiración y respeto hacia su persona y obra; y es que... he aquí la historia: en una de las muchas ocasiones que me permitió visitarlo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM durante la elaboración de mi trabajo doctoral, en el pasillo hacia su oficina, me encontré a una ilustre jurista y ante la respuesta a sus amables preguntas de ¿a dónde y con quién vas?, me miró fijamente y me dijo dos veces que si me daba cuenta de lo privilegiada que era de tener un tutor de su tamaño. Y ¡claro!, ¡cómo no iba a estar consciente de ello! si cuando tuve el honor de que aceptara ser mi tutor, tercera confesión, me preparé tanto como si hubiera acudido a una entrevista laboral. En mi interior pensaba ¿y que le voy a decir al doctor? y, ¿qué puedo aportar en una charla a un jurista que en su rama, todo lo sabe? Al llegar a usted, su tranquilidad y generosidad lograron en mí un equilibrio interno, que permitió que las palabras fluyeran. Mis múltiples imprecisiones fueron corregidas con tanta sutileza, que poco o nada dolieron, aunque sí apenaron. Y sí no ha habido un solo instante en el que haya dejado de sentirme honrada de haber estado cerca de usted por esos años. Valoro cada comentario realizado y cada uno de los artículos que me entregó, la bibliografía que me proporcionó, así como el mucho y muy sagrado tiempo que me dedicó. *Gracias y sí, sí soy afortunada.* Tenga la seguridad que tiene en mí una pupila comprometida con el derecho y que cada vez que siento poca fuerza, pienso en usted y casi en automático, retomo mis tareas de lectura y actualización: usted es una de mis fuentes de vida.

A nombre de mi esposo, Fernando Mendoza Rodríguez, de mi amada madre, doña Olga Sánchez Cordero de García Villegas, de mi querido padre, don Eduardo García Villegas, de mis hermanos Olga y Eduardo y del mío propio, le doy las gracias por todos los consejos y aprendizajes que nos ha legado.

Paula María GARCÍA-VILLEGAS SÁNCHEZ-CORDERO\*

\* Secretaria de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, México